

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

-Con Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°02/2022

EX-2021-125584679- -APN-GCO#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL Y GESTIÓN DE CONTRATISTAS”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por **Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES"** del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

CONSULTA N° 1

“...En el marco de la Contratación de la referencia quisiéramos consultar si debe considerarse la disponibilidad de una MESA DE AYUDA para brindar soporte técnico y operacional de lunes a viernes de 8 a 19 horas, o de 9 a 18 hs. Hago esta consulta ya que en el PET se mencionan el primer horario en un artículo y el segundo horario en otro artículo con lo cual les agradeceremos nos puedan comentar cual corresponde...”

INFORMACIÓN N° 1

La disponibilidad de una MESA DE AYUDA para brindar soporte técnico y operacional de lunes a viernes de 9 a 18 hs

CONSULTA N° 2

“..1- Active Directory para centralizar la gestión de usuarios de la compañía.(...) Podríamos tener más información sobre esta integración, ficha técnica o datos más técnicos...”?

INFORMACIÓN N° 2

Con relación a la consulta efectuada, el Software de Gestión de control de contratistas debe ser factible de integrarse a futuro, con (hacia y desde) Microsoft Active Directory a través de Web Services; donde el adjudicado deberá cubrir la parte que le corresponda para lograr la adecuada y correcta funcionalidad entre ambos softwares.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°2 con consulta. CD 02-2022 CA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.